

Orden del día de los asuntos que se van a tratar en la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno que tendrá lugar el viernes, 1 de agosto de 2014, a las DOCE HORAS.

ASUNTOS

Actas

1.-Aprobación del acta de la sesión anterior, nº 14/14 de 18 de julio.

Asesoría Jurídica

2.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de fecha 16/06/2014, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 193/2014, que se tramita a la entidad Miranda de la Fuente, SL.

3.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de fecha 16/06/2014, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 115/2013, que se tramita a la entidad Representaciones Pan Rodo, SL.

4.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de fecha 25/06/2014, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 28/2014, que se tramita a la entidad Construeume, SL.

5.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia, de fecha 25/06/2014, disponiendo el personamiento de esta Diputación Provincial en el procedimiento concursal nº 145/2014, que se tramita a la entidad Hierros Santa Cruz, SLU.

Asistencia Técnica Urbanística

6.-Informe sobre el Plan General Municipal de Ares aprobado inicialmente.

Intervención General y Gestión Económico-Financiera

7.- Aprobación, si procede, del informe emitido por la Intervención sobre la prestación por el Ayuntamiento de As Pontes de los servicios públicos de limpieza viaria, recogida y tratamiento de residuos y gestión del Punto Limpio.

Secretaría General

8. Aprobación, si procede, del informe emitido por el secretario general y por el interventor general con respeto a la exención de los puestos de trabajo de Secretaría e Intervención en la Mancomunidad de los Ayuntamientos del Tambre.

9. Aprobación, si procede, del informe emitido por el secretario general y por el interventor general con respeto a la exención del puesto de trabajo de secretaría-intervención en la Mancomunidad de Municipios de Arousa Norte.

RUEGOS Y PREGUNTAS